

**CONTRATACIÓN DE PERSONAL – CP/170 –  
INFORME DE VALORACIÓN DE ASPIRANTES**

**REFERENCIA PROYECTO:** DOC2019651-REDEVERDE-PONTEVEDRA - **PLAZA:** 2023/CP/170

**TÍTULO PROYECTO:** Renaturalización, mejora de la biodiversidad e incremento de la resiliencia urbana de Pontevedra

**OBJETO DEL CONTRATO:** Colaborar y apoyar en el proyecto Redeverde mediante el tratamiento y análisis de datos geoespaciales vectoriales y ráster mediante Sistemas de Información Geográfica; el análisis de elementos de infraestructura verde, valoración de servicios ecosistémicos y soluciones basadas en la naturaleza, y estudio de su relación con los instrumentos de planificación urbana y territorial; la recogida y tratamiento de datos en campo y en gabinete; y la elaboración de informes técnicos.

**MÉRITOS:** se valora sobre un máximo de 100 puntos con los siguientes apartados:

- Titulación de grado en arquitectura o ingeniería civil (o similar) y expediente académico, así como otras titulaciones universitarias de nivel superior a la de acceso nos mismos ámbitos (máximo 10 puntos)
- Conocimientos acreditables en conocimientos en urbanismo y ordenación del territorio, sistemas de información geográfica y en infraestructura verde (máximo 20 puntos, 1 punto por cada 10 horas de formación)
- Experiencia acreditada en publicaciones de investigación relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 10 puntos, 1 punto para publicaciones no JCR, 2 puntos por artículos JCR)
- Experiencia profesional acreditada en actividades relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 40 puntos, 5 puntos por año acreditado según grado de afinidad a las tareas)
- Entrevista personal (20 puntos) para valorar la solvencia técnica y capacidades de comunicación y trabajo en equipo.

**VALORACIÓN OTORGADA A CADA ASPIRANTE:**

Candidato	Expediente académico (10)	Coñecementos URB, OT, SIX e IV (20)	Publicacions (10)	Experiencia profesional (40)	Entrevista (20)	TOTAL (100)
ANTONIO PRIETO GONZALEZ DNI ***3504**	7,01	4,6	0	29,2	20	60,78
JAVIER GONZALEZ LOPEZ DNI ***7028**	6,91	20	10	40	20	96,91

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

Tras valorar la documentación presentada por los candidatos a esta plaza, y en función de las puntuaciones obtenidas por ambos en las que se muestran que reúnen los requisitos para afrontar el trabajo previsto, se propone la contratación de **JAVIER GONZALEZ LOPEZ con DNI \*\*\*7028\*\*\*** y quedando en lista de espera **ANTONIO PRIETO GONZALEZ DNI \*\*\*3504\*\***.

Esta propuesta de resolución se publica en el TEO y se abre un plazo de 5 días para la presentación de posibles reclamaciones, razonadas, contra la misma.

A Coruña, a 31 de julio de 2023

Código Seguro De Verificación	PHqtcJblpWJFevxUDG1UEA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Francisco Alberto Varela García	Asinado	31/07/2023 10:18:44
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/PHqtcJblpWJFevxUDG1UEA==">https://sede.udc.gal/services/validation/PHqtcJblpWJFevxUDG1UEA==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

